

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.22-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

C O N S I D E R A N D O

UNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 22 de enero de 2004.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Doctor Alvaro José Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
